



**Anuncio: Cuenta General del Consorcio de Aguas del Huesna del ejercicio 2.023.**

Rendida por la Vicepresidencia de esta entidad la Cuenta General del Consorcio de Aguas del Huesna, correspondiente al ejercicio 2023, y examinada la documentación por el Consejo Rector, ha sido dictaminada favorablemente en su sesión de fecha 28 de junio de 2024.

De acuerdo con el artículo 212. 3 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, la Cuenta General junto con el dictamen será expuesto al público por plazo de quince días hábiles, durante los cuales los interesados podrán examinarlas y presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Conforme los artículos 7 e) de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno y 13. 1 e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, podrá consultarse la citada Cuenta General en la página web: [www.aguasdelhuesna.com](http://www.aguasdelhuesna.com)

Lo que se hace público a efectos de información pública.

En Sevilla en la fecha de la firma electrónica -El Secretario General del Consorcio, Fernando Fernández-Figueroa Guerrero.

Avda. de la Innovación s/n. – Edificio Renta Sevilla, planta 11  
41020 SEVILLA- Tel. 95 499 89 23 – Fax 954 99 89 30

<b>Código Seguro De Verificación</b>	uqvh/YFesDBJO/wOF4M9PQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	06/09/2024 13:56:08
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/uqvh/YFesDBJO/wOF4M9PQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/uqvh/YFesDBJO/wOF4M9PQ==</a>		

